

MARÍA TERESA GUTIÉRREZ VÁSQUEZ *

IMPORTANCIA DE LAS CARTAS DEMOGRÁFICAS EN LOS
TRABAJOS DE PLANEACIÓN Y MÉTODOS
PARA CONSTRUIRLAS

I. *Generalidades*

DIVERSOS INVESTIGADORES han comentado y analizado la importancia que tienen las cartas de población, que gráficamente deben expresar la relación que existe entre el medio físico y las agrupaciones humanas. Múltiples estudios derivan de las interpretaciones que puedan hacerse de las citadas cartas; pero para que éstas tengan verdadero valor, es indispensable la localización precisa de los poblados, así como la utilización de signos convencionales apropiados para representar a cierto número de individuos, puesto que de otro modo serían falsas todas las interpretaciones que sobre la carta se pudieran realizar.

Por lo tanto, dada la importancia que tiene para México el contar con una serie de cartas de población en las que se puedan hacer estudios que permitan un mejor conocimiento de nuestro país, y como además, no existe ninguna carta que llene los requisitos anteriores, puesto que las publicadas hasta ahora por la forma en que fueron trazadas no permiten llevar a cabo algunos estudios, el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma inició la construcción de varias cartas demográficas de la República, que abarcan aspectos del estudio de la población.

Entre ellas se tienen:

Cartas de población por Estados (censos de 1940 y 1950)

Carta General de Población (censos de 1940 a 1950)

* Del Instituto de Geografía de la UNAM.

Cartas de Población Urbana (censos de 1900 a 1950)
 Cartas Regionales de Población (censos de 1900 a 1950)
 Cartas correlativas entre la altitud y los centros de población urbana y rural
 (según censo de 1950). (En proceso).

II. *Trabajos previos*

Las fuentes de información que sirvieron de base para obtener datos de población de la República Mexicana fueron los libros de censos de 1900 a 1950 publicados por la Dirección General de Estadística.

1) *Preparación del Material*

Con los datos consultados en los censos, se prepararon cédulas correspondientes a cada poblado. Para cada localidad se formuló una cédula, en la cual rápidamente se puede apreciar la evolución demográfica y los cambios políticos. (1)

(1900) Cuaunecuiltitla, San Lorenzo	(Dist. Teotitlán)
(1910) Cuaunecuiltitla	
(1921) San Lorenzo Cuaunecuiltitla	
(1930) " " "	
(1900) Cuaunecuiltitla, San Lorenzo	P- 1049
(1910) " " "	P- 787
(1921) San Lorenzo Cuaunecuiltitla	P- 943
(1930) " " "	P- 643
(1940) " " "	P- 672
(1950) " " "	P- 636

(1) *Cédula tipo del Estado de Puebla, utilizada en el Instituto de Geografía. Por ser la impresión en negro, en el margen izquierdo se han colocado, entre paréntesis, los años correspondientes; en las cédulas originales, para diferenciar un censo de otro, se utilizan 6 colores diferentes.*

Por medio de las cédulas los poblados quedan en orden alfabético y agrupados por municipios, los cuales, a su vez, están colocados en orden alfabético dentro de cada uno de los Estados.

Pensando en la importancia que tendría contar con un índice de locali-

dades ordenadas alfabéticamente, en que no se hiciera distinción de municipio y estado, se está preparando un índice de poblados en orden alfabético que constará de una tarjeta para cada nombre del poblado; así, una localidad que haya cambiado 5 veces de nombre, tendrá 5 tarjetas diferentes.(2)

LOCALIDAD Chalchicomula
 Nombre Actual Ciudad Sardón
 Municipio Chalchicomula
 Distrito Chalchicomula
 Estado Puebla
 Censos: 1900, 1910, 1921, 1930, 1940, 1950, 1960.

„(2) Tipo de tarjeta utilizado para el índice de localidades.

2) Símbolos utilizados

El siguiente paso fue escoger símbolos que estuvieran de acuerdo con los fines a los que se iban a dedicar las cartas, y en concordancia con la escala empleada.

Se adoptó la modalidad de distinguir entre la población urbana y la rural, tanto para un mejor conocimiento de su distribución, cuanto porque los problemas inherentes a esos grupos tienen caracteres muy diversos.

Empleando los colores rojo y negro se hizo la distinción entre la población urbana y rural, utilizando el rojo para la primera y el negro para la segunda.

Símbolos empleados en las Cartas de Población Urbana.

Aun cuando la escala empleada para su construcción es pequeña (1:4 000 000) se pudo conseguir con símbolos de diversos tamaños y formas de un solo color una mayor exactitud.

Por último, se menciona el hecho de que, para localizar los poblados rurales de menos de 500 habitantes, fue necesario agrupar los que estaban

cercanos hasta obtener el total deseado y situar el símbolo correspondiente en el centro de gravedad de los mismos.

3) *Cartas de Trabajo*

La mayor parte de las cartas de población por estados se elaboraron teniendo como base los mapas publicados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería y consultando además otras publicadas por diversas instituciones como la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Comunicaciones, Comité Coordinador del Levantamiento de la Carta de la República Mexicana, etc., debido a que, en las primeras, faltaba la localización de muchos poblados. Entre las cartas consultadas hay que hacer especial mención de las formadas por la Comisión Geográfica Exploradora a principios de siglo, que a pesar de haber sido realizadas hace más de 50 años sin contar con los recursos con que ahora se dispone para su trazo, como lo son los métodos fotogramétricos, tienen gran número de poblados que en cartas de más reciente publicación no aparecen. Para la formación de los mapas de Población General y de Población Urbana, se utilizó la carta base a escala 1:4 000 000, preparada en el Instituto de Geografía de la Universidad, impresa en azul no fotográfico.(3)

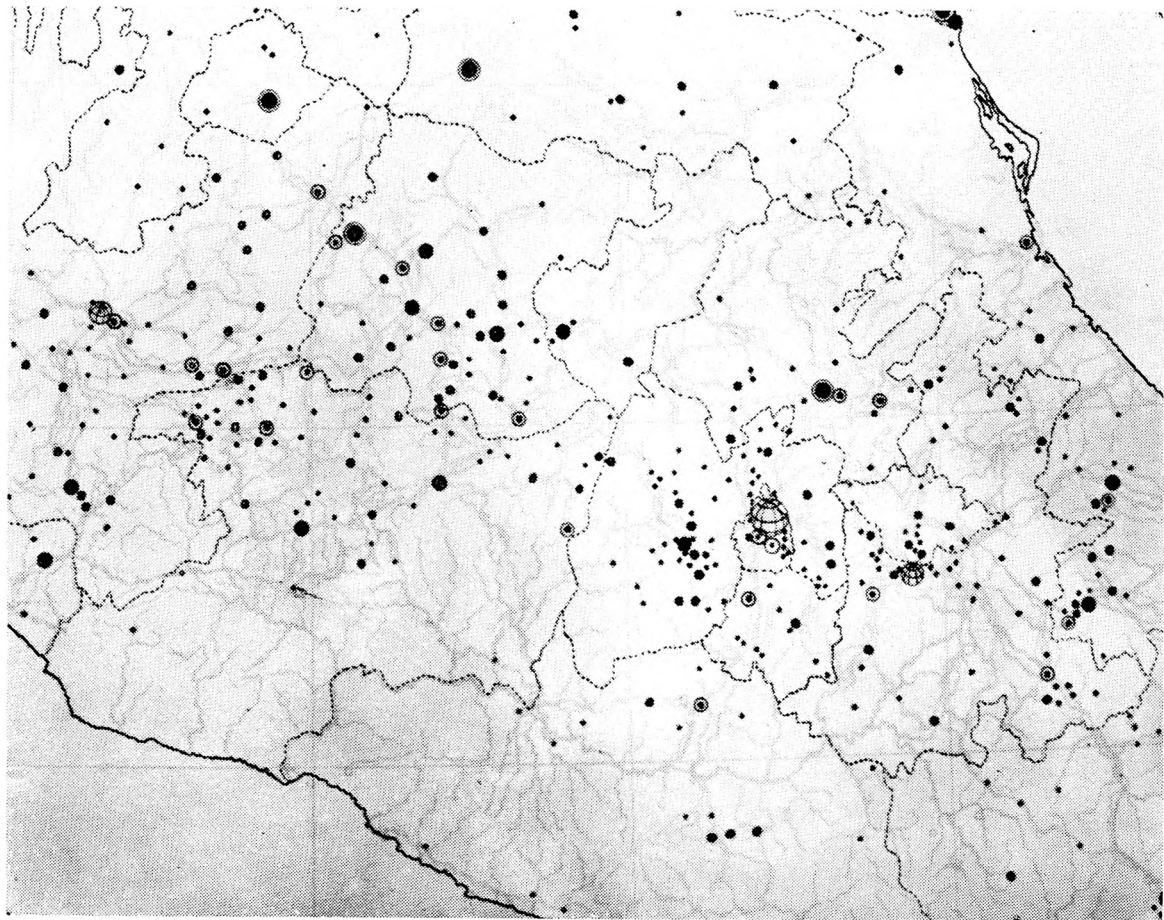
4) *Dificultades principales*

El trabajo de formación de las cartas fue largo y laborioso, presentándose multitud de dificultades, de las cuales sólo se mencionarán las principales.

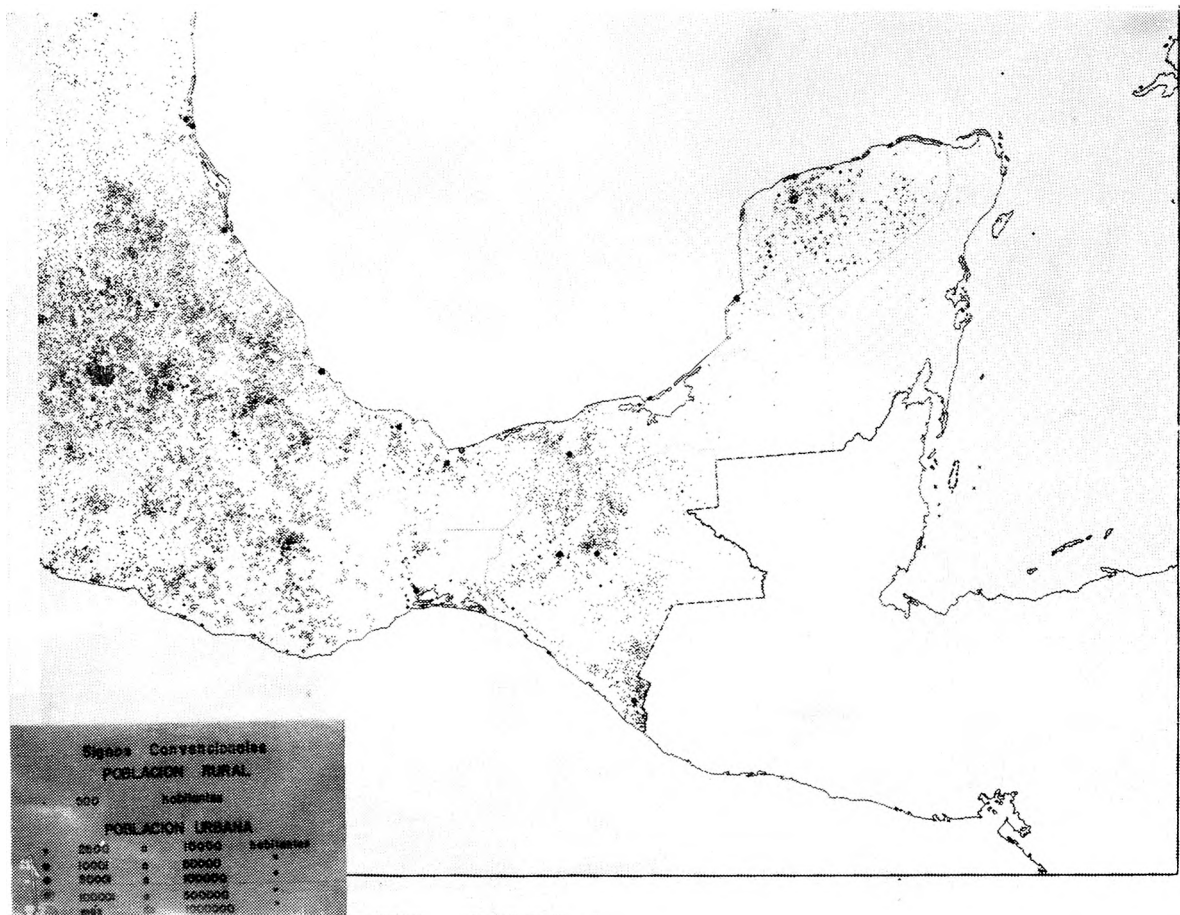
- a) Dificultades encontradas en las cartas y censos consultados.
- b) Cambios de nombre de los poblados que no han sido registrados en el mapa ni en los censos.
- c) Cambios de localización municipal del poblado.
- d) Forma en que los poblados fueron censados.
- e) Una dificultad más fue que se encontraban localizados poblados sumamente pequeños y en cambio faltaban poblados bastante grandes.

III. *Sugerencias para la depuración de las cartas*

Gran parte de las dificultades mencionadas podrían resolverse de manera satisfactoria, si se contara con la ayuda local, principalmente de las



(3) Porción de la Carta, en donde se aprecia la división estatal, ríos, carreteras, etc., que se emplearon para poder localizar con más exactitud los poblados; aparecen entintados únicamente los elementos que se desea hacer resaltar.



(6) Carta de Población del Instituto de Geografía. Censo de 1950.

autoridades de cada uno de los municipios; porque las personas más indicadas para resolver las dudas son aquellas que conocen bien la región. Ellas indicarían si un poblado ha existido o no dentro de su municipio; si ha pasado a pertenecer al municipio vecino; si existen poblados que aparecen en las cartas y no tienen datos censales, etc.

Si la ayuda local fuera efectiva, se podría empezar a formular, entre otras cosas, un Índice Geográfico en el que se diera cuenta de la historia, grado de desarrollo económico, cultural, etc., de cada poblado. Se podría también unificar los nombres de los accidentes geográficos: cerros, ríos, lagos, etc., y darlos a conocer, con objeto de que en estudios posteriores no se tuviera confusión al referirse a ellos, pues muchas veces reciben diversos nombres.

Debe destacarse la importancia que tiene para algunos estados realizar un estudio razonado de su división municipal y procurar que no se sigan dividiendo municipios, para crear otros, pues esto rompe la unidad de ciertas regiones y complica extraordinariamente la división territorial, como sucede en el estado de Oaxaca en que un solo poblado constituye un municipio.

Una última apreciación a los datos censales, es la conveniencia de citar los cambios de nombre que sufra una localidad, de un censo a otro; esto puede hacerse dentro de la misma lista del censo o en publicación por separado. También procurar que no se repita el caso de que una población cense con otra, puesto que ocasiona dificultades irremediables para el trazo de cartas demográficas. (4)

(1900) Porfirio Díaz	(Dist. Tehuacán)
(1921) Tehuacán	
(1930) San Sebastián Tlacotepec	
(1900) Xatiopa	R-143
(1910) Xalatiopa	R-192
(1921) "	R-192
(1930) "	R-200
(1940) "	R-122
(1950) "	R-censo con Pilola

(4) *En la localidad Xalatiopa, en el Censo de 1950, se pierde la secuencia demográfica del poblado, al censarlo con la localidad Pilola, que aparecerá, por dicha circunstancia, con mayor número de habitantes.*

IV. *Diferencias con otras cartas de población*

Después de hacer el análisis de otras cartas de población de la República, e iniciar las nuestras, se trató de mejorarlas en las partes que a nuestro juicio eran deficientes.

Se hizo el estudio de otras cartas de población, en especial la publicada en el Atlas Geográfico General de México, de Jorge L. Tamayo, de 1949, debido a que su escala es muy cercana a la que usó el Instituto.

En la carta antes citada se observó que la población no estaba distribuida de acuerdo con los factores geográficos que tan directamente intervienen en este fenómeno, sino que fue repartida de una manera uniforme en los municipios, lo que proporciona una idea falsa de su localización, con lo que se pierde la relación que debe existir entre el medio geográfico y las agrupaciones humanas.

De esa comparación se obtiene el siguiente resultado:

En la primera, en la zona del Istmo de Tehuantepec, la población está repartida de modo uniforme, lo que da una idea falsa, porque en realidad la población se agrupa en las llanuras costeras del Golfo y del Pacífico, y a lo largo de una faja estrecha, orientada de N a S, que corresponde a la carretera y al ferrocarril transístmicos, datos que ya han sido consignados en la Carta del Instituto de Geografía (véanse láminas 5 y 6).

En la primera, la población está repartida uniformemente, en una zona del NO de la República, al S del paralelo 28°, cuando en realidad se encuentra concentrada a lo largo de los valles que existen en la porción N de la llanura del Pacífico.

En las cartas del Atlas mencionado la población de los poblados fue distribuida en todo el municipio, cuando en realidad forma una concentración. Entre otras se citan: Campeche, Chihuahua, Durango, C. Juárez, etc.

En la realidad, se observa en algunos casos que la población tiende a agruparse en zonas de colindancia municipal, o estatal, lo que permitiría, aun cuando las cartas no tuvieran trazada la división política, establecer una relación entre la distribución de la población y el medio geográfico, independientemente del trazo de la división política. Este fenómeno necesariamente se pierde cuando la población ha sido distribuida de manera simétrica.

También se observó que, en las Cartas del Atlas que nos sirvió de com-

paración, se toma de una manera global la población sin distinguir entre la urbana y la rural (Lámina 5). Se quiere resaltar la importancia que tiene esta separación, así como la localización precisa de los poblados, puesto que los problemas que plantean ambas poblaciones son totalmente diferentes. Además, es necesario tomar en cuenta el número de habitantes, tanto en una como en otra, porque las necesidades serán mayores en los poblados mayores, que en los pequeños.

Las cartas mencionadas han sido elaboradas a escalas bastante pequeñas, lo que no permite hacer estudios detallados. Se quiere por último, mencionar la importancia que tienen las cartas regionales, a escalas suficientemente grandes, que permitan proyectar estudios serios, en relación con la población y con los medios de producción, tales como trazo y construcción de carreteras y líneas férreas, campañas sanitarias, ubicación de centros escolares, etc.